

septiembre de 1977), para cubrir una de las 120 plazas de Colaborador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de «Biofísica y Biología Molecular» (Patología Molecular (0501.13) (inglés), con destino inicial en el Instituto de Biología Molecular de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 18 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), a las doce treinta horas del día 7 de septiembre de 1978, en el Instituto de Biología Molecular, sexta planta, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos los correspondientes currículum vitae y trabajos de investigación, así como hacerles entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio. Convocar igualmente a los opositores para las dieciséis horas del día 25 de septiembre de 1978, en el Instituto de Biología Molecular, sexta planta, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de julio de 1978.—El Presidente del Tribunal, David Vázquez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

20424 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

El Tribunal Central por no existir concursantes que solicitan la plaza que se relaciona formuló propuesta en el sentido de dejarla desierta y esta Delegación General aprueba la citada propuesta del Tribunal Central y en consecuencia resuelve:

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR», BILBAO

Cirugía pediátrica

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

20425 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 17 de enero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 17 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO «CONCEPCION ARENAL», DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

Cirugía general

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

ADMINISTRACION LOCAL

20426 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de diversas plazas de Médicos.*

Esta excelentísima Diputación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre ingreso en la Administración Civil, y en las bases de la convocatoria, hace público, para conocimiento de los interesados, lo siguiente:

Primero.—Queda elevada a definitiva, en los mismos términos, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 13 de marzo y 7 de abril del año en curso, respectivamente, por no haberse presentado reclamación alguna contra dicha lista provisional en el plazo reglamentario para ello.

Segundo.—Los diversos Tribunales calificadoros quedan integrados de la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Saturnino Arguís Mur, Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Ramón Laguna Alba, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Don Tomás Lanzarote Cortés, Médico Decano de la Beneficencia Provincial.

En representación del profesorado oficial del Estado, para las especialidades de:

Psiquiatría: Doctor don Antonio Seva Díaz; suplente, Doctor don Agustín Serrate Torrente.

Médicos de Guardia: Doctor don Luis Franco Alcalde; suplente, Doctor don Luis Pérez Gil.

Cirugía general: Doctor don Manuel González González; suplente, Doctor don Ricardo Lozano Mantecón.

Ayudante de Cirugía: Doctor don Manuel González González; suplente, Doctor don Ricardo Lozano Mantecón.

Anestesiista: Doctor don Ricardo Lozano Mantecón; suplente, Doctor don Fernando Seral Iñigo.

Urología: Doctor don Francisco Romero Aguirre; suplente, Doctor don Gabriel Valdivia Uria.

Puericultor: Doctor don José Pérez González; suplente, Doctor don Antonio Sarriá Chueca.

Oftalmólogo: Doctor don Francisco Caballero Cabañero; suplente, Doctor don José Igea Jardiel.

Tocoginecólogo: Doctor don Ernesto Fabrè González; suplente, Doctor don Heraclio Martínez Hernández.

Pulmón y Corazón: Doctor don Francisco Suárez Palacios; suplente, Doctor don Pedro Cía Gómez.

Ayudante de Traumatología: Doctor don Fernando Seral Iñigo; suplente, Doctor don Jesús Barco García.

Analista: Doctor don Armando Giner Soria; suplente, Doctor don Andrés Pie Jordá.

En representación del Colegio Oficial de Médicos, para las especialidades de:

Psiquiatría: Doctor don Juan Gorgues Torrent; suplente, Doctor don Guillermo Pascual Morlan.

Médicos de Guardia: Doctor don Ricardo Fusté Celaya; suplente, Doctor don José Luis Lanzarote Ruata.

Cirugía general: Doctor don Manuel Garbayo González; suplente, Doctor don Manuel Casanovas Ibañez.

Anestesiista: Doctor don Andrés Crevillén Sánchez; suplente, Doctor don José Septién Ruiz.

Ayudante de Traumatología: Don Antonio Gómez Agueras; suplente, don Fernando Gracia Repollés.

Pulmón y Corazón: Don Laureano Menéndez de la Puente; suplente, don José Laplaza Marín.

Tocoginecología: Don José Cardús Llanas; suplente, doña María Dolores Santamaría Zapatero.

Analista: Don Jesús Serena González; suplente, don David Pérez Sierra.

Oftalmología: Don José I. Serrano Gonzalvo; suplente, don Roque Rubio de Río.

Puericultor: Don Joaquín Vilches Fernández; suplente, don Mariano Fernández Pamplona.

Urología: Don José Laplaza Marín; suplente, don Fernando Chu Tan.

Secretario: Doña María del Carmen Crespo Rodríguez, Secretario general interino de la Corporación, o funcionario Técnico en quien delegue.

Huesca, 27 de junio de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguís Mur.—8.713-E.